



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-33736813-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2020-33736813-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA SAIC. con RNE N° 010040444, solicita la reinscripción para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250540, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250540 que consta en IF-2021-70131891-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA SAIC por el término de 5 (cinco) años a partir del 27de Mayo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2021-70131418-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-70131360-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250540.

ARTÍCULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250540, otorgado por EX.-2019-92624790-APN-DGA#ANMAT.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250540 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-33736813-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.09.07 10:23:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.07 10:23:36 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250540

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Tabletas termoevaporables contra mosquitos y zancudos.
2. Marca: RAID
3. Origen: Argentina
4. Principios Activos: D-Aletrina 6.45%, Butoxido de Piperonilo 1.49%
5. Forma de Presentación: Estuche de cartulina conteniendo 8, 12, 24 y 72 tabletas; Blister con 4 tabletas + 1 Aparato y 28 tabletas. Cada tableta contiene 40mg de D-Aletrina y 9mg de Butoxido de Piperonilo
6. Venta: Libre
7. Titular del Producto: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en: Calle 9 y del Gasoducto -Parque Industrial Pilar-Pilar-Provincia de Buenos Aires-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:010040444
Establecimiento ELABORADOR: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. RNE N°:010040444
Establecimiento EMPACADOR: KASEMA S.A RNE N°020035114
10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2020-33736813-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 27/05/2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

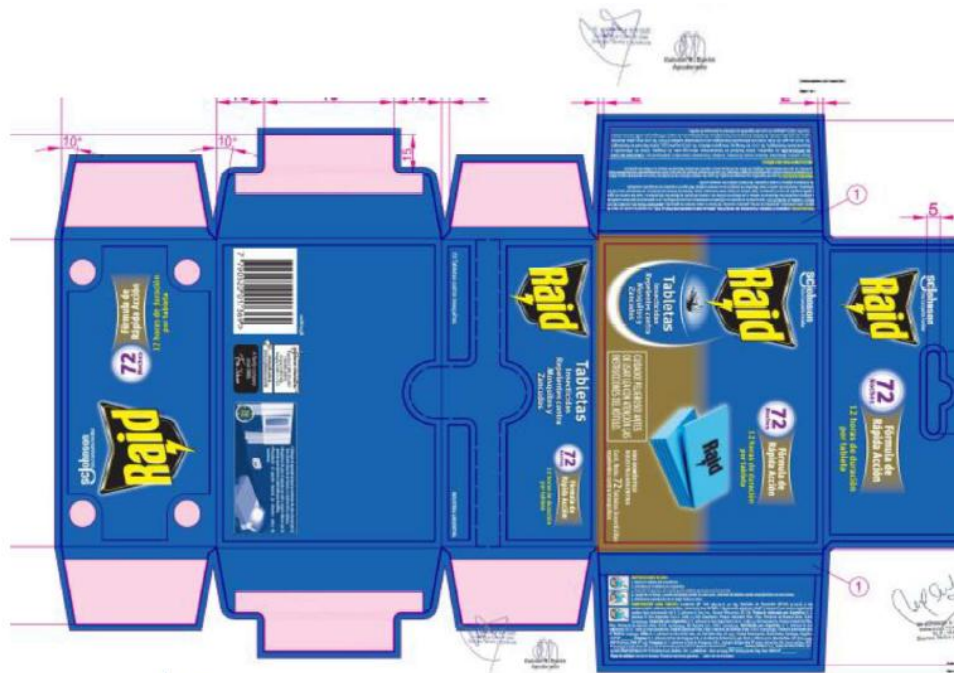
Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2020-33736813- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.04 00:11:37 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.04 00:11:37 -03:00





Up left
 SC JOHNSON & SON S.A.C.
 Farmacéutica Gloria M. Alem
 M.P.: 18.844
 Directora Técnica y Apoderada

IF-2021-33378447-ABN-DGA#ANMAT
 IF-2020-44333978-ABN-DVPS#ANMAT

Página 9 de 50





Cup Key
 SC JOHNSON & SON S.A.
 Farmacéutica Gloria M. Alem
 M.P.: 18.844
 Directora Técnica y Apoderada

IF-2021-33395447-ABN-DGA#ANMAT
 IF-2020-44333978-ABN-DVPS#ANMAT

Página 49 de 50



Cup Key
 SC JOHNSON & SON S.A.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: rótulos Expediente Electrónico EX-2020-33736813- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.04 00:07:01 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.04 00:07:01 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: fórmula Expediente Electrónico EX-2020-33736813- -APN-DGA#ANMAT

Se adjunta fórmula.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.04 00:06:29 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.04 00:06:33 -03:00

8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P)
584-79-2	d,cis-trans, Alletrín (92,5%)	d-aletrina	6,4557
51-03-6	(6-butyl carbityl) 6-Propilpiperonil (90%)	Butóxido de Piperonilo	1,4930
64742-48-9	Solvente Isoparafínico FP 140	Solvente	5,7959
80-54-6, 78-70-6, 118-58-1, 31906-04-4, 106-22-9, 101-86-0, 127-51-5, 107-75-5, 106-21-1, 91-64-5	Perfume Takasago Union 35822A	Enmascarante	0,8062
128-37-0	Butil Hidroxi Tolueno	Antioxidante	0,2986
17354-14-2	Cl Solvent Blue CI 61554	Colorante	0,0806
3643 (en Lista EPA)	Línter de algodón	Tableta	85,0700
		TOTAL	100,0000

9. CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Tableta de color azul tenue, similar al estándar.

Olor: Característico, similar al estándar

Activo Deltametrina: 37 - 43 mg/tableta

Butóxido de Piperonilo: 8,5 - 9,5 mg/tableta

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado

4